

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33591** *RESTAURANTE EL CHARRO MEJICANO, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 203/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Domingo Ambrosio Bruan y otro contra Restaurante el Charro Mejicano, S.L., se ha dictado resolución en fecha 28 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Restaurante el Charro Mejicano, S.L. en situación de insolvencia por importe de 113.529,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

**ID: A100079745-1**